

## **Situación de la democracia en el estado de Baja California Sur**

Erandi Mejía Arregui<sup>1</sup>

### **Introducción**

Este ensayo tiene como objetivo analizar la situación de la democracia en el Estado de Baja California Sur durante el 2018, tomando en cuenta las siguientes variables: 1) elecciones y democracia electoral; 2) Relaciones entre poderes Ejecutivo-Legislativo-Judicial estatales; 3) Movimientos sociales y densidad organizativa en el Estado; 4) Seguridad Pública y 5) Libertades políticas, sociales y derechos humanos. Como desglosaremos en cada apartado, el Estado de BCS se encuentra en un momento de reducción de delitos violentos producto de la estrategia de seguridad del actual gobernador panista Carlos Mendoza Davis. Esta estrategia se caracteriza por una fuerte presencia de militares en la zona. Asimismo, observamos que la organización ciudadana va en aumento debido a la reciente ubicación de fosas clandestinas en el territorio durante el 2018.

### **Elecciones y democracia electoral**

Actualmente el estado está gobernado por el Dr. Carlos Mendoza Davis del Partido Acción Nacional. Gobierna la entidad desde el 2015 cuando ganó las elecciones locales con un 44% de aprobación. Su mandato finalizará el 2021.

En el 2018 coincidieron las elecciones federales con las elecciones locales para los 5 ayuntamientos que integran BCS: Comondú, Mulegé, La Paz, Los Cabos y Loreto. Debido a los altos índices de violencia y conflictividad acontecidos durante los últimos 4 años en la región, para esta jornada, la FEPADE, la PGR y el gobierno de la entidad

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de La Plata

realizaron un “blindaje del proceso electoral”<sup>2</sup> que consistió no sólo en la vigilancia de los posibles delitos electorales, sino en la preparación de un operativo de seguridad conjunto entre la Policía Estatal, Federal y las fuerzas armadas<sup>3</sup> en caso de disturbios.

Para las elecciones presidenciales contendieron tres coaliciones: 1) Partido Revolucionario Institucional (PRI)/ Partido Verde Ecologista de México (PVEM)/Partido Nueva Alianza (PANAL) cuyo candidato fue Antonio Meade Kuribreña; 2) Partido Acción Nacional (PAN)/ Partido de la Revolución Democrática (PRD)/ Movimiento Ciudadano (MC) cuyo candidato fue Ricardo Anaya y 3) Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)/ Partido del Trabajo (PT)/ Partido Encuentro Social (PES) cuyo candidato fue Andrés Manuel López Obrador. En la contienda estuvo el candidato independiente, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón. El Instituto Nacional Electoral (INE) contabilizó los votos obtenidos a la excandidata sin registro Margarita Zavala Gómez, candidaturas no registradas y los votos nulos.

Según el INE, la jornada electoral en el estado tuvo una participación ciudadana del 63%. El triunfo de la coalición MORENA/PT/PES, “Juntos Haremos Historia” fue contundente al obtener 63.99% de los votos. En segundo lugar, quedó Ricardo Anaya de la coalición PAN/ PRD/ MC con el 18.75%. En tercero, Antonio Meade Kuribreña de la coalición PRI/PVEM/PANAL con 09.31%. La candidata sin registro, Margarita Zavala Gómez obtuvo 0.13% de los votos, mientras que el candidato independiente Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón tuvo 5.53%. Se registraron 2.19% de votos nulos y 0.77% para candidatos no registrados<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> <https://www.diarioelindependiente.mx/2018/04/blindaran-pgje-y-fepade-el-proceso-electoral-en-bcs>

<sup>3</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/baja-california-sur-confirma-seguridad-electoral-para-el-1-de-julio>

<sup>4</sup> <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=3>

Las elecciones en Baja California Sur transcurrieron con pocos incidentes registrados y la única controversia electoral que quedó consignada fue la elección en el ayuntamiento de Mulegé. En dicho ayuntamiento se llevó a cabo un juicio de inconformidad promovido por el Partido Acción Nacional presentado al Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. El resultado de este proceso fue el recuento de 85 casillas que, finalmente, se dió el triunfo al candidato del Partido Nueva Alianza en dicho ayuntamiento con 8,393 votos<sup>5</sup>.

En los ayuntamientos de La Paz, Los Cabos y Comundú el triunfo fue para los candidatos de MORENA: Rubén Muñoz Álvarez en La Paz con 45,241 votos; Armida Castro en Los Cabos con 32,484 votos y Walter Valenzuela en Comundú con 9,624 votos. En el ayuntamiento de Loreto resultó ganadora la Coalición PAN/PRD/MC con la reelección de la presidenta municipal Arely Arce con 3,396 votos<sup>6</sup>.

De las elecciones locales destaca la presencia del partido Baja California Sur Coherente con presencia significativa en La Paz y Los Cabos. BCS Coherente logró un total de 10,269 votos en las pasadas elecciones. Asimismo, resulta significativo que, para las elecciones de presidentes municipales, MORENA decidió romper su alianza con el PT para apoyar la candidatura de Armida Castro en Los Cabos.

### **Relaciones entre poderes Ejecutivo- Legislativo- Judicial estatales**

No se detectaron incidencias ni problemáticas entre los poderes estatales. Resulta evidente en el acatamiento de la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Baja

---

<sup>5</sup> Resolución del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur respecto a las elecciones en el ayuntamiento de Mulegé, Baja California Sur: <https://www.ieebcs.org.mx/ResultadosOficiales2018/TEE-BCS-JI-014-2018.pdf>

<sup>6</sup> <https://www.ieebcs.org.mx/ResultadosOficiales2018/#/Municipios/VotosPorPartido>

California Sur relacionado con el recuento de casillas en la elección del gobernador del ayuntamiento de Mulegé que transcurrió sin incidentes. El gobernador tomó protesta sin contratiempos después de la elección.

Por otro lado, resulta evidente que existe armonía entre poderes ya que no se encontraron conflictos para la estrategia de militarización en seguridad pública desplegada por Carlos Mendoza Davis.

### **Movimientos sociales y densidad organizativa de la sociedad en el Estado**

BCS no destaca en su densidad organizativa ni por la presencia de movimientos sociales; sin embargo, a lo largo del 2018 se han consolidado en el espacio algunos colectivos. Las movilizaciones están relacionadas a problemáticas locales, como conflictos medioambientales y problemáticas a nivel nacional, como desaparición de personas, violencia y libertad de prensa.

En primer lugar, destacamos el trabajo del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y de la Vida en BCS (FRECIUDAV) creado oficialmente en 2009 y con presencia en medios a partir del 2013. Su principal eje de trabajo es la oposición a la minería a cielo abierto calificada por este organismo como “minería irresponsable”. Su lema es “sin minas tóxicas, sin transgénicos, ni desarrollos depredadores”.

En segundo lugar, y en relación con el trabajo de la FRECIUDAV, está la RED Mexicana de Afectados por la Minería. Ambas organizaciones trabajan oponiéndose al desarrollo minero de Los Cardones cuyo proyecto principal es desarrollar una mina de oro a cielo abierto en las inmediaciones de La Sierra de La Laguna en el ayuntamiento de

La Paz. Durante el 2018 el trabajo de estos organismos logró frenar dicho proyecto por orden de un juez federal<sup>7</sup>.

El presidente electo se comprometió en septiembre de 2018 a realizar una consulta local sobre los proyectos mineros en el estado antes de su toma de posesión; sin embargo, esto no ocurrió. BCS se sumó a las dos consultas nacionales promovidas y organizadas por MORENA cuyos temas consultados fueron: la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) el 27 de octubre y, el 24 y 25 de noviembre donde se consultó sobre diversos proyectos nacionales: el Tren Maya, la construcción de la Refinería de Dos Bocas, el programa “Sembrando Vidas” entre otros programas sociales a nivel nacional.

Una tercera consulta en el estado fue promovida por las dirigencias estatales del PAN, PRD, MC, Partido Humanista, Partido de la Renovación Sudcaliforniana y el Partido BCS Coherente<sup>8</sup>. Se llevó a cabo el 27 de octubre (coincidiendo con la consulta sobre le NAIM) cuyo objetivo fue someter a votación el aumento en los combustibles.

La problemática de la violencia y la desaparición en México ha afectado a la sociedad sudcaliforniana, no sólo por la crisis de inseguridad de los años anteriores sino por los recientes hallazgos de fosas clandestinas en el territorio. En consecuencia, se han organizado dos colectivos: “Sin ellos no, A.C” y “Búsqueda x La Paz”. El primero, fue formalizado como Asociación Civil en 2017 y se dedicó durante el 2018 al trabajo de búsqueda en campo. Tiene presencia en medios digitales y forma parte del directorio de organizaciones del colectivo “El día después”. En medios, han denunciado las

<sup>7</sup> <https://www.reporteindigo.com/reportes/mineria-proyecto-baja-california-tfja-sierra-laguna/>

<sup>8</sup> Nota digital Diario el Independiente “Los Cabos se suma a la consulta ciudadana para la eliminación del IEPS” en: [www.darioelindependiente.mx/2018/10/los-cabos-se-suma-a-la-consulta-ciudadana-para-la-eliminacion-del-ieps](http://www.darioelindependiente.mx/2018/10/los-cabos-se-suma-a-la-consulta-ciudadana-para-la-eliminacion-del-ieps)

discrepancias entre las cifras oficiales presentadas en el *Informe Especial por Desaparición de Personas* de la CNDH<sup>9</sup> y los organismos de búsqueda y los relevamientos hemerográficos de los casos. Oficialmente, BCS tiene contabilizadas 11 fosas clandestinas y 23 casos de desaparición. Las carpetas de investigación fueron proporcionadas por el gobierno del estado a la CNDH. Según una nota periodística, para el 2018 se habían ubicado 13 fosas clandestinas con restos de, por lo menos, 22 personas desaparecidas entre 2012 y 2015<sup>10</sup>.

En redes sociales y consolidándose como organización civil está “Búsqueda x La Paz”. Por ahora, este grupo tiene presencia en Facebook<sup>11</sup> donde se crean boletines informativos de casos de desaparición. A partir de 2019, realizan búsqueda de fosas en campo. La prensa local informó de la negativa del gobernador a sumarse a una de las jornadas de búsqueda promovidas por el colectivo<sup>12</sup>.

Para la sociedad sudcaliforniana, el caso de la desaparición de los estudiantes de cine, Jesús Daniel Díaz, Salomón Aceves Gastelum y Marco Ávalos, en Tonalá, Jalisco el 20 de marzo de 2018 impactó significativamente. Según la Fiscalía, los estudiantes fueron confundidos con rivales del Cártel Jalisco Nueva Generación, asesinados y disueltos en ácido<sup>13</sup>. Jesús Daniel Díaz era originario de Los Cabos, BCS, por lo que su desaparición y posterior asesinato conmocionaron a los ciudadanos de dicha entidad. A lo largo de las semanas posteriores a la desaparición los sudcalifornianos se manifestaron

---

9

[http://informe.cndh.org.mx/uploads/menu/30100/InformeEspecial\\_Desapariciondepersonasyfosasclan\\_destinas.pdf](http://informe.cndh.org.mx/uploads/menu/30100/InformeEspecial_Desapariciondepersonasyfosasclan_destinas.pdf)

<sup>10</sup><https://www.sdponoticias.com/local/baja-california-sur/2018/11/13/pgje-solo-confirmando-15-fosas-clandestinas-localizadas-en-bcs>

<sup>11</sup>[https://www.facebook.com/pages/category/Media/Búsqueda-x-La-Paz-278749549397044/](https://www.facebook.com/pages/category/Media/B%C3%BAsq%FAueda-x-La-Paz-278749549397044/)

<sup>12</sup><https://www.diarioelindependiente.mx/2019/04/rechaza-gobernador-invitecion-a-jornada-de-busqueda-de-desaparecidos>

<sup>13</sup>[https://elpais.com/internacional/2018/04/24/mexico/1524532515\\_935757.html](https://elpais.com/internacional/2018/04/24/mexico/1524532515_935757.html)

pidiendo la aparición con vida del joven. Como consecuencia, el gobierno estatal se acercó a la familia del joven y se comprometió a trabajar en conjunto con la Fiscalía de Jalisco. A finales del 2018 y debido a la negativa de la familia de Jesús Daniel Díaz de aceptar los resultados presentados por la Fiscalía de Jalisco el caso continúa abierto. En diciembre de 2018 se dio a conocer que las autoridades evaluaban derivar el caso de los estudiantes a la Procuraduría General de la República<sup>14</sup>.

Sobre la violencia contra periodistas y las violaciones a la libertad de prensa ubicamos el trabajo de medios digitales que realiza el Colectivo Pericú Noticias. Mismo que, durante el 2017 fue golpeado con el asesinato de uno de sus colaboradores, Maximino Rodríguez Palacios, en un estacionamiento al mediodía<sup>15</sup>.

## **Seguridad Pública**

Hemos mencionado la crisis de seguridad que azotó la entidad entre 2014 y 2017. Según la prensa local, 2017 fue uno de los años más violentos. Los partes militares dieron cuenta de la presencia de grupos delincuenciales vinculados al narcotráfico, específicamente, al Cártel de Sinaloa, al grupo de los Beltrán Leyva y al Cártel Jalisco Nueva Generación<sup>16</sup>. Según la aplicación de internet “Semáforo Delictivo”<sup>17</sup>, en 2017 se contabilizaron 610 homicidios, mientras que el 2018 se había reducido a 162. De acuerdo con las cifras oficiales, durante el 2018 se redujeron en un 74% los delitos de alto impacto en el Estado.

<sup>14</sup> <https://www.jornada.com.mx/2018/12/26/estados/029n2est>

<sup>15</sup> <https://www.animalpolitico.com/2017/04/maximino-rodriguez-periodista/>

<sup>16</sup> <https://lasillarota.com/violencia-bcs-cartel-sinaloa-beltran-leyva-jalisco-nueva-generacion-cjng-sicarios-crimen-organizado-baja-california-sur/198407>

<sup>17</sup> <http://bcs.semaforo.com.mx/>

El Secretario de Seguridad Pública de la entidad, German Wong López, declaró que la reducción de la inseguridad con relación al 2017 se debió “a la estrategia coordinada que se implementó entre las fuerzas armadas y el estado”<sup>18</sup>. Esta estrategia consiste no sólo en la presencia de la Armada y la Marina, sino en la coordinación con autoridades de los estados de Jalisco y Sinaloa. Entre otras medidas destacan la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial, la designación de elementos de la SEMAR como titulares de las direcciones de Seguridad Pública Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Estado y la instalación de puntos secundarios de revisión en vías de comunicación (Aeropuerto, carreteras y puertos marítimos).

En su tercer informe de gobierno, presentado el 11 de noviembre de 2018, Carlos Mendoza Davis señaló que sigue siendo un compromiso gubernamental “mantener la seguridad pública y hacerla permanente”. En este sentido destacó la reestructuración de la Secretaría de Seguridad Pública y la creación de la Academia Estatal de Policía. Como parte de los resultados obtenidos recalcó que, “se han asegurado 381 armas, 495 cargadores, 136 mil cartuchos y decomisado aproximadamente un millón de dosis de marihuana, 8 millones de cristal y casi 23 millones de cocaína. Por consecuencia, en el Estado se han detenido por mandato judicial a 2,450 responsables de crímenes y a mil 583 personas más en flagrancia”<sup>19</sup>.

### **Libertades políticas, sociales y derechos humanos**

---

<sup>18</sup><https://www.sspbcs.gob.mx/ssp/index.php/1165-culmina-2018-con-una-disminucion-del-74-en-delitos-de-alto-impacto>

<sup>19</sup> [www.bcs.gob.mx/documentos/3er-Informe-Discurso.pdf](http://www.bcs.gob.mx/documentos/3er-Informe-Discurso.pdf)



A pesar de que Baja California Sur ha reducido significativamente sus índices de violencia, esto sólo ha sido consecuencia de la estrategia de militarización en el territorio. La ubicación de fosas clandestinas en diversos municipios señala que BCS no ha sido inmune a los métodos de desaparición del crimen organizado y las discrepancias entre las cifras oficiales y los conteos de los nuevos colectivos relacionados a la búsqueda de personas señalan que existe mala comunicación entre organismos estatales y de la sociedad civil. Asimismo, aunque los Frentes ciudadanos en defensa del agua y en contra de la minería a cielo abierto trabajan con independencia y buscan coordinarse con las autoridades municipales, los conflictos por el agua van en aumento, sobre todo en el municipio de Los Cabos en el que la responsable Armida Castro no ha podido responder a las demandas de los ciudadanos.

En 2018, la CNDH emitió una recomendación al gobierno del estado debido al incremento de la violencia contra periodistas. La recomendación presenta el caso del periodista “V”, quien fue amenazado en varias oportunidades durante el 2016 y 2017. Finalmente, tuvo que ser desplazado a otro estado y puesto a disposición de la Comisión de Atención Especial de Víctimas quienes siguen los expedientes judiciales abiertos en la PGR, así como cuestiones de seguridad y salud para “V” y su familia. La CNDH concluye que, para este caso, las instituciones estatales no actuaron de manera correcta y expedita, violando en reiteradas ocasiones el acceso a la justicia. Finalmente, reconoce que los individuos tienen derecho a no ser desplazados de manera forzada<sup>20</sup>.

El informe *Ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva* consigna las estadísticas de periodistas asesinados. Aunque durante el 2018 ningún periodista fue asesinado en BCS,

---

<sup>20</sup> [http://cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2018/Rec\\_2018\\_091.pdf](http://cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2018/Rec_2018_091.pdf)

el documento señala que se detectaron 12 ataques a la prensa en forma de amenazas, ataques físicos e intimidaciones y hostigamiento. Particularmente, para BCS, el informe analiza el caso del director general de Erik Murillo, director de BCS Noticias. Artículo 19 señala que hay una campaña de desprestigio y hostigamiento a través de internet contra dicho periodista que proviene de simpatizantes y militantes políticos, en este caso particular, de MORENA. Sin embargo, el documento señala que es una práctica extendida y el caso “ilustra como partidos políticos y funcionarios públicos han actuado directa o indirectamente para restar credibilidad a la prensa, a la par que inhiben la libertad de expresión”<sup>21</sup>. El 2019 inició con el asesinato del periodista de la radio comunitaria, Radio Kashana, en Mulegé, Rafael Murúa. Lo que muestra una situación cada vez más difícil en el Estado.

#### *Documentos*

Artículo 19 (2018). *Ante el silencio, ni borrón ni cuenta nueva. Informe Anual*. En: [https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/05/Ante-el-Silencio-Ni-Borron-Ni-Cuenta-Nueva\\_ABRv2.pdf](https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/05/Ante-el-Silencio-Ni-Borron-Ni-Cuenta-Nueva_ABRv2.pdf)

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) (2019) *Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México*. En: [http://informe.cndh.org.mx/uploads/menu/30100/InformeEspecial\\_Desapariciondepersonasyfosasclandestinas.pdf](http://informe.cndh.org.mx/uploads/menu/30100/InformeEspecial_Desapariciondepersonasyfosasclandestinas.pdf)

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) *Recomendación N° 91/2018 Sobre el caso de violación al derecho de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia, así como omisiones que afectan la libertad de expresión de V, y a no ser víctima de desplazamiento forzado, en el Estado de Baja California Sur*. En: [http://cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2018/Rec\\_2018\\_091.pdf](http://cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2018/Rec_2018_091.pdf)

Mendoza Davis, Carlos (2018) *Tercer Informe de Gobierno. Baja California Sur*. En: [www.bcs.gob.mx/documentos/3er-Informe-Discurso.pdf](http://www.bcs.gob.mx/documentos/3er-Informe-Discurso.pdf)

Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur (2018) “Culmina 2018 con una disminución del 74% en delitos de alto impacto” en:

---

<sup>21</sup> [https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/05/Ante-el-Silencio-Ni-Borron-Ni-Cuenta-Nueva\\_ABRv2.pdf](https://articulo19.org/wp-content/uploads/2019/05/Ante-el-Silencio-Ni-Borron-Ni-Cuenta-Nueva_ABRv2.pdf)

<https://www.sspbcs.gob.mx/ssp/index.php/1165-culmina-2018-con-una-disminucion-del-74-en-delitos-de-alto-impacto>

Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur (2018) “Juicio de Inconformidad” Elecciones Municipales de Mulegé En: <https://www.ieebcs.org.mx/ResultadosOficiales2018/TEE-BCS-JI-014-2018.pdf>

*Notas digitales*

Corona, Tania, “Asesinados y disueltos en ácido los tres estudiantes de cine desaparecidos en Jalisco”, *El País*, 24 de abril de 2018 en: [https://elpais.com/internacional/2018/04/24/mexico/1524532515\\_935757.html](https://elpais.com/internacional/2018/04/24/mexico/1524532515_935757.html)

Flores Ramos, Alan, “Blindan PGJE y FEPADE el proceso electoral en Baja California Sur”, *Diario el Independiente*, 4 de abril de 2018, en: <https://www.diarioelindependiente.mx/2018/04/blindaran-pgje-y-fepade-el-proceso-electoral-en-bcs>

La Silla Rota, “Los grupos criminales que se disputan el control de BCS”, *La Silla Rota*, 7 de enero de 2018, en: <https://lasillarota.com/violencia-bcs-cartel-sinaloa-beltran-leyva-jalisco-nueva-generacion-cjng-sicarios-crimen-organizado-baja-california-sur/198407>

Lemus, Jesús, “Sepultan mina Los Cardones”, *Reporte Índigo*, 2 de abril de 2017 en: <https://www.reporteindigo.com/reportes/mineria-proyecto-baja-california-tfja-sierra-laguna/>

Navarro, Galdys, “Baja California Sur confirma seguridad electoral para el 1 de julio”, *El Universal*, 26 de junio de 2018, en: <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/baja-california-sur-confirma-seguridad-electoral-para-el-1-de-julio>

Partida, Juan Carlos “Atraería la PGR caso de tres estudiantes de cine desaparecidos”, *La Jornada*, 26 de diciembre de 2018, en: <https://www.jornada.com.mx/2018/12/26/estados/029n2est>

Paullier, Juan, “Quién era Maximino Rodríguez, el cuarto periodista asesinado en México en mes y medio”, 15 de abril de 2017, en: <https://www.animalpolitico.com/2017/04/maximino-rodriguez-periodista/>

Santiesteban Flores, Gilberto, “Rechaza gobernador invitación a jornada de búsqueda de desaparecidos”, *Diario el Independiente*, 4 de abril de 2019, en: <https://www.diarioelindependiente.mx/2019/04/rechaza-gobernador-invitation-a-jornada-de-busqueda-de-desaparecidos>

SDP Noticias, “PGJE confirmó 15 fosas clandestinas localizadas en Baja California Sur”, *SDP Noticias*, 13 de noviembre de 2018, en: <https://www.sdpnoticias.com/local/baja-california-sur/2018/11/13/pgje-solo-confirio-15-fosas-clandestinas-localizadas-en-bcs>

Yañez, Brenda, “Los Cabos se suma a la consulta ciudadana para la eliminación del IEPS”, *Diario el Independiente*, 27 de octubre de 2018, en: [www.darioelindependiente.mx/2018/10/los-cabos-se-suma-a-la-consulta-ciudadana-para-la-eliminacion-del-ieps](http://www.darioelindependiente.mx/2018/10/los-cabos-se-suma-a-la-consulta-ciudadana-para-la-eliminacion-del-ieps)

*Páginas de Internet*

Página de Facebook “Búsqueda X La Paz”: <https://www.facebook.com/pages/category/Media/Búsqueda-x-La-Paz-278749549397044/>

Página Semáforo delincuencia: <http://bcs.semaforo.com.mx/>

Resultados oficiales elecciones presidenciales en Baja California Sur: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/entidad/detalle/1/1/2/1?entidad=3>

Resultados oficiales de las elecciones municipales Baja California Sur: <https://www.ieebcs.org.mx/ResultadosOficiales2018/#/Municipios/VotosPorPartido>